

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

		Pesetas.
TOLEDO.....	Mes.....	1,25
	Trimestre.....	3,50
PROVINCIAS....	Trimestre.....	4,00
	Año.....	15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

Constantino Garcés y Vera.

La correspondencia al mismo.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esquelas de defunción á precios convencionales.

LA CAMPANA GORDA

es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso.

Santos de hoy.—Nuestra Señora del Pla, en Sanahuja.—San Carlos Borromeo, *abogado contra la peste.*—San Filólogo, obispo; Santa Elena, virgen y San Amancio, *abogado contra el rayo y las tempestades.*

Santos de mañana 5 de Noviembre.—Nuestra Señora del Consuelo; San Zacarías, padre de San Juan Bautista; Santa Bertila, abadesa, *abogada contra hernias infantiles, y enfermedades de garganta, pecho y espalda* y San Leto, *patrón de los tejedores.*

SAN TELMO.

APRENDAMOS

De reconocida y no pequeña utilidad es, tanto en la vida de los pueblos, como en la de los individuos, sacar provechosas enseñanzas de las desgracias de nuestros semejantes. No será ciertamente un espíritu cristiano el que informa esta conducta; pero teniendo en cuenta que el primer deber del hombre—y quien dice aquí hombre, dice nación—es conservarse en toda su integridad, así personal como social, bueno es presenciar el modo y manera que tiene el prójimo de destrozarse entre sí, para que llegue uno al perfecto conocimiento de la actitud mejor en el ataque y del sistema más conveniente en la defensa, y se pueda emplear esta instrucción de *res bellica* en provecho propio y perjuicio ajeno.

Simpatizamos los españoles con los *boers*, nos alegran sus victorias y sentiremos sus fracasos, no tanto, en verdad, por la justicia de su causa, como por el odio que guardamos á su enemigo, que lo fué nuestro encubierto é insultador declarado en pasadas y tristes circunstancias que todos quisiéramos olvidar y ninguno haber atravesado.

Justo es que esta adhesión platónica á su bandera y sus intereses nos la pague el Transvaal; pues nadie ignora que aun en el terreno puramente psíquico, nada se entrega sino es

á cambio, actual ó futuro, de otra cosa equivalente y más estimada por nosotros que lo que cedemos: quien da su corazón á una mujer, espera el de ella; quien se porta caballerosa, y al parecer desinteresadamente, en cualquier ocasión, se regocija con la vista moral de su dignidad triunfante.

Ahora bien (y fuera digresiones) la república sud-africana nos ha ofrecido ya la recompensa con un saludable ejemplo que podemos utilizar cual discretos ó desperdiciar neciamente. Examinando las noticias que del teatro de la guerra llegan, llama poderosamente la atención el terrible efecto que en las tropas británicas causa la fusilería de los *boers*. En los combates de Glencoe y Elands-laagte, los regimientos de *King Charles Fusiliers* y de irlandeses de Gordón han visto clarear sus filas de un modo horroroso, y sus cuadros de jefes y oficiales han quedado reducidos escasamente á una tercera parte, no bastando el atinado cuanto certero fuego de las baterías inglesas para contrarrestar la acción de los *Martinis* de que están armados los *boers*. Caso idéntico ocurrió en 1880 cuando la batalla de Majuba-Hill entre ingleses y batavo-africanos: apenas entró en fuego la artillería de la Gran Bretaña, cayeron muertos ó heridos por las balas enemigas, casi todos los jefes y servidores de pieza, y hubo que substituirlos con soldados de infantería, ineptos, como es natural, para aquel servicio; haciéndose por dicha causa, disparos tardíos é ineficaces.

Es indudable, pues, que si los ingleses consiguen alguna victoria, les costará mucha y muy distinguida sangre, porque los del Transvaal y Orange, siguiendo en esto la táctica alemana, eligen como primeras víctimas á todo el que ostenta insignias de mando, y nada tendría de particular que lo más granado de la oficialidad británica mordiese el polvo en la tierra del oro:

Esta superioridad en la lucha débenla los *boers* á la costumbre de manejar desde muy tierna edad, armas de fuego; al ejercicio constante de la caza, y á los frecuentes concursos de tiro, que en plena paz se verifican. De este modo se hacen excelentes tiradores, que el día del combate se convierten en soldados temibles, por ser indudable que el que está seguro de que su fusil *mata*, siente acrecentado su valor natural en un cincuenta por ciento. Así lo han reconocido en Francia, Suiza y Alemania, donde existen sociedades civiles

de tiradores que celebran á menudo reuniones, en las cuales se adiestran á fin de poder ser útiles á su patria el día del choque sangriento.

¿Y aquí en España? Pues en España, como siempre, seguimos sin preocuparnos de estas cosas, en la firme creencia de que si es preciso empuñar la carabina en defensa de nuestro suelo, se improvisaran tropas capaces de derrotar á las huestes de Xerxes ó al gran ejército de Napoleón, si por desgracia volvieran á aparecer sobre la faz de la tierra.

Imaginémonos, y plegue al cielo que no ocurra, que se da la fatídica y alarmante voz de *¡la patria está en peligro!* que el ejército activo y las reservas son insuficientes para contener el avance del contrario; que se llama á filas á todos los que por su edad y condiciones deben combatir por la independencia nacional; que éstos acuden dispuestos generosamente á dar sus vidas; que se hacen prodigios de organización, y que, á la postre, se forman los batallones necesarios. Una vez formados, los oficiales, trabajando con fe y entusiasmo, los instruyen en quince ó veinte días, después de prescindir de lo puramente teatral, y la tropa conoce ya la táctica lo suficiente para maniobrar en una acción de guerra. ¿Serán soldados útiles el día de ésta? Mil y mil veces no. Durante el período de instrucción ha sido imposible, por falta material de tiempo, que cada individuo haya tirado al blanco más de un paquete de cartuchos, y con esta cantidad de disparos no se forma ni un tirador capaz de atravesar un elefante á diez pasos de distancia.

Así, pues, la tropa va á combatir con la seguridad de que el fusil le sirve aproximadamente lo que una magnífica escoba de caña.

Fuera de los cazadores, aficionados ó furtivos, en nuestro país, y especialmente en la clase media y en la obrera, las dos más numerosas, hay muy pocos que sepan echarse un arma á la cara. ¿Qué contingente diestro y en disposición de batirse podrían dar al ejército regular, ni aun siquiera á las guerrilla y partidas sueltas?

¿No sería conveniente, útil y patriótico que aquí donde hay *clubs* velocipédicos, natatorios, excursionistas, etc., se pensase con seriedad en la formación de *Sociedades civiles de tiro*? No sería para nuestra juventud un *sport* varonil, ameno, y, sobre todo, que quizás en futuros días salvase á España del yugo extranjero?

¿Aprovecharemos la lección de los boers? ¿Aprenderemos á ser soldados sin dejar de ser paisanos?

Lo malo es que acostumbrados á manejar el revolver y la navaja para defender las pasiones y los intereses individuales, es fácil que no podamos manejar el fusil para defender el honor y los intereses de la patria.

G. F.

Diputación provincial.

Sesión del día 2 de Noviembre.

El jueves á las doce de la mañana inauguró sus sesiones semestrales la Excm. Diputación provincial, celebrando la primera bajo la presidencia del señor gobernador civil de la provincia.

Hizo éste uso de la palabra en un brillante discurso, recomendando á todos los señores diputados la mayor atención y cuidado en la gestión de todos los asuntos provinciales.

Se dió cuenta de varios asuntos que quedaron sobre la mesa para su discusión, suspendiéndose la sesión hasta las tres de la tarde.

Reanudada ésta, á la hora mencionada, bajo la presidencia del Sr. Pérez del Cerro, se procedió á la elección de cargos de vicepresidentes de la Diputación y comisión provincial, resultando elegidos, para el primero, don José González Feito, por diecisiete votos y una papeleta en blanco, y para el segundo, don Pablo Jiménez Cano, por quince votos y tres papeletas en blanco.

Los señores elegidos, en breves y elocuentes frases, dieron las gracias al cuerpo provincial, por la distinción de que habían sido objeto.

El Sr. Delgado hizo uso de la palabra, respecto á ciertos acuerdos tomados en el período anterior, y solicitó que trajeran varios antecedentes relativos á la Beneficencia provincial para la próxima sesión.

UN DESAFIO

Se llevó éste á cabo en Tembleque, el día 1.º de este mes, á las cuatro de la tarde, en las afueras del pueblo, entre los vecinos del mismo, Teodoro Benito Mercado de diecinueve años de edad, y Casimiro Rodríguez Fernández, de veintinueve.

La causa del desafío fueron cuestiones amorosas.

Del lance resultó herido en un brazo, por disparo, el primero de ellos. La guardia civil detuvo á ambos combatientes, con unas pistolas, un puñal y una navaja, y los puso á disposición del juzgado.

UNA MUJER HERIDA

Á las once de la mañana de ayer, y por efecto de una borrachera, se cayó por las escaleras del molino titulado del Sr. Sergio, frente á la posesión de Buenavista, una mujer llamada Juliana Barreda, pobre de solem-

nidad, habitante en la calle de las Tendillas, núm. 14. En la caída se produjo una grave herida en la cabeza y contusiones en el ojo derecho y nariz.

Los guardias de la Inspección de Orden público la condujeron al hospital.

AGRESION A UN ALCALDE

Nos comunican del pueblo de Hinojosa de San Vicente, que el día 1.º de este mes, á las diez de la noche, salió de su casa el alcalde acompañado de los guardas municipales, para ver de averiguar quiénes eran los autores de unos disparos de arma de fuego.

En una de las calles, fué agredida á pedradas la autoridad local, resultando herida en la cabeza.

A la hora en que nos comunican la noticia, no se sabe la gravedad de las heridas inferidas al alcalde.

El teniente alcalde que se ha encargado de la presidencia del Municipio, ha reclamado el auxilio de la Guardia civil del puesto de San Román.

Como presuntó autor de la agresión, se halla detenido el vecino del pueblo, Blas Boga.

MUERTE REPENTINA

A las siete de la mañana de ayer, encontraron, en una de las habitaciones de la casa número 6 de la calle del Sacramento, una mujer muerta, llamada Ceferina.

Parece ser que la mencionada venía estando muy enferma desde hace bastante tiempo, y hasta se la dijo que fuese al Hospital, no queriendo pasar al benéfico establecimiento.

Sin duda, después de levantarse temprano, se debió agravar y la sorprendió la muerte sin poder meterse en la cama.

Los vecinos de la casa fueron los que dieron cuenta del hecho por conducto de Enegracia Ortega.

El Juzgado de Instrucción, se hizo cargo del cadáver.

UNA RIÑA Y UN HERIDO GRAVE

A la una de la tarde de ayer, regañaron en la casa número 1 de la calle del Mirador de Barrioueyo, los vecinos de la misma Blas Escribano y Ciriaco Martínez, por defender á las mujeres respectivas que venían enemistadas desde hace días. De las palabras pasaron á los hechos, resultando herido el Blas Escribano. El inspector de Policía Urbana, señor Manzanilla, llevó al agresor Ciriaco Martínez á la Inspección de Orden público y el herido al Hospital, en una camilla.

El parte facultativo del Sr. Alcubilla dice lo siguiente:

Blas Escribano presenta una herida contusa de unos tres centímetros de longitud en la región parietal derecha; otra de dos centímetros en la misma región del lado izquierdo, que ambas interesan el cuero cabelludo. El codo izquierdo se encuentra magullado con fractura conminuta de la cabeza del cúbito

y además varias erosiones y equimosis en la cara, oreja izquierda, hombro y mano del mismo lado. Las lesiones han debido ser hechas con un palo ó instrumento contundente.

El estado y pronóstico del herido es reservado por ahora y siempre grave por el tiempo que ha de durar la curación sino sobrevienen complicaciones.

El mencionado agresor Ciriaco Martínez, fué conducido á la Cárcel por los guardias de la Inspección de Orden público, á disposición del señor juez de instrucción.

Cocina de LA CAMPANA GORDA

Menú para el almuerzo.—Guisado de vaca con patatas, pajeles fritos, coliflor asada al horno, flan de chocolate, postres.

Menú para la comida.—Sopa girondesa, lengua de ternera, raya á la Santa Menchould, gallina dorada, ensalada de apio, buñuelos de viento, postres.

Raya á la Santa Menchould.

Se cuece á fuego lento una ó dos alas de raya en la composición siguiente: póngase en una cacerola leche, manteca amasada con harina, raíces de perejil, un manojito con rodajas de cebolla, ajo, y un polvo de las cuatro especias; se remueve siempre hasta que hierva esta preparación, y se pone la raya. Se retira el pescado, se escurre; se moja, en manteca tibia y se empapa; se repite segunda vez esta operación de la misma manera, y luego se pone á fuego suave sobre la parrilla, y se sirve en una salsa Robert ó en una remolada de alcaparras.

Repiques.

Tengo el gusto de anunciar á mi distinguida clientela, que el día 31 llegué á esta capital, con una elegante colección de sombreros para señora, últimos modelos de París.

En la fonda de Lino recibiré de diez de la mañana á seis de la tarde.

Ha tomado posesión del cargo de delegado de Hacienda de esta provincia, el nombrado recientemente, D. Daniel Balciart.

También han tomado posesión de sus cargos D. Antonio Guerrero, administrador de Hacienda, y D. Antonio Avés de Parga, tesorero de las mismas oficinas.

El miércoles de la próxima semana, visitarán esta capital el príncipe Alberto de Alemania y su hijo.

Los reputados médicos D. Venancio Ruano y D. Fernando Sánchez, siguen mejor de las dolencias que les aquejan.

También los niños que se cayeron anteayer de la casa en construcción de la calle de las Tornerías, están en estado satisfactorio.

Se ha esparcido mucho la viruela en el ganado vacuno de toda la provincia.

De un momento á otro estarán de regreso en esta capital, los médicos de la Beneficencia provincial Sres. D. Marcelo García y D. Jesús Moreno, cuyos importantes servicios prestados en Quero, ya no se consideran necesarios, por disminuir notablemente el número de enfermos.

El presidente del Ayuntamiento de Quero, participa que la maestra de niñas nombrada para ocupar aquella plaza, no se ha presentado á tomar posesión á pesar de haber transcurrido con exceso el plazo que la ley le concede.

Ayer quedaron puestos al cobro en la Depositaria Pagaduría de Hacienda de esta provincia, los siguientes libramientos:

Uno á D. Mateo Salinero, de 400 pesetas y cuatro á D. Mariano de la Torre, de 42.410'25 pesetas.

La Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que los programas de que se haga uso en los exámenes de las asignaturas de segunda enseñanza, contendrán únicamente las preguntas del programa oficial, sin perjuicio de la división en lecciones, requerida para dichos actos académicos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición, un anuncio de la *reputada* firma de los Sres. *Valentín & Cia.*, Banqueros y Expendeduría general de lotería en *Hamburgo*, en lo que se refiere á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Desde mañana publicaremos en forma de *felletón*, en la primera plana de nuestro diario, una serie de artículos interesantísimos titulados «Madrid delincuente» que tratan con gran extensión del *hampa* madrileña.

Ayer por la tarde se produjo un ligero incendio en la confitería que hay en Santiago del Arrabal. Empezó éste por quemarse un haz de leña, de los destinados al horno de la casa.

A la pronta intervención de los vecinos y la pareja de policía urbana que presta servicio en aquel barrio, se debe que el fuego no

tomase proporciones y fuese sofocado en los primeros momentos.

Otra niña.

Como si el día de ayer no hubiese sido prodigo en sucesos desagradables, á última hora regañaron los operarios del Ayuntamiento José Martín y Antonio García Rodríguez. Éste agredió al primero con un pico que tenía en la mano, produciéndole una herida en la espalda, calificada de leve por el médico forense.

TEATRO DE ROJAS

FUNCIÓN PARA HOY

BENEFICIO DE DOÑA JULIA CIRERA

Estreno de

¡REDENCIÓN!

Estreno de

LA VICTORIA DEL GENERAL

A las ocho y media.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

ANUNCIOS

ABONOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLOZAGA, NÚM. 1

PASEO DE RECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas		44.028.645
TOTAL		56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de D. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agentes: F. Julián Morales Díaz, Correo 4; D. Florencio Camuñas Loria, plaza de Santa Eulalia 3.

Los Sres. Roggen y C.^a, proveedores de la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, ofrecen á los agricultores primeras materias para prepararse los abonos para cada cultivo, con arreglo á las fórmulas aprobadas por la *Cámara Agrícola Oficial de Valencia*, publicadas en la *Cartilla*, y para los que no quieran preparárselas, esta casa se encarga de hacerlo con la mayor economía.

Representando en España las más importantes casas extranjeras en *Nitrato de sosa*, *Sulfato de amoníaco*, *Superfosfato de cal*, *Sales de potasa*, etc., pueden ofrecer á los señores agricultores y fabricantes de guano los más ventajosos precios y mayores seguridades y garantías en que los productos que venden son siempre los más puros y de la más alta graduación, estando siempre sometidos al análisis ó inspección del químico doctor don Bernardo Aliño.—**ROGGEN Y COMP.^a**

Félix Pizcueta, 1, Valencia.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACION

DE
Rafael G. Menor

COMERCIO, 57, Y SILLERÍA, 15

TOLEDO

Se hacen toda clase de impresiones.

Encuadernaciones de lujo y económicas.

ACADEMIA PREPARATORIA

SANTA ISABEL, 5, TOLEDO

SECCION TÉCNICO-INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Preparación completa teórico-práctica hasta obtener los títulos de Peritos mecánico-electricistas, Aparejadores (Maestros de obras) y Peritos artistas, con sujeción estricta al método y programas de la Escuela Central de Artes y Oficios.

PROFESORES

D. Franco Álvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex Profesor de la Academia de Infantería y de la General Militar.—D. Nemesio Labandera, Director técnico de «La Electricista Toledana».—Don José García Moreno, Comandante de Infantería.—D. Ventura Reyes Prósper, Doctor en Ciencias.—Don Ramón Servert, Capitán de Infantería.—D. José Vera y González, Artista Pintor.

Comienza el Curso el 1.º de Noviembre.

Preparación para todas las carreras militares, por un Profesorado de reconocida competencia.

Dirigirse al Director de la Academia D. José Vera y González, Santa Isabel, 5, Toledo, quien facilitará cuantos datos se deseen conocer.

Se admiten alumnos internos.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	45
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	32
Por cinco lámparas fijas id. id.....	47
	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT

DE

GUILLERMO LÓPEZ

7-CUESTA DEL ALCÁZAR-7

TOLEDO

Menú para hoy 4 de Noviembre de 1899.

ALMUERZO DE 3,50 PESETAS

Huevos ó tortilla.
Riñones en salsa.
Merluza ó calamares.
Chuletas ó beefsteak.
Entremés, pan, vino y postres.

COMIDA DE 4 PESETAS

Consommé tapioca.
Perdiz estofada.
Truchas escabechadas.
Legumbres.
Gallina trufada y lengua á la escarlata.
Entremés, pan, vino y postres.

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.
Esmerado servicio á la carta.

TOMÁS M. MAESTRO

SASTRE DE MILITAR Y PAISANO

PLATA, 26 Y ROPERIA, 2.-TOLEDO

Esta Sastrería puede presentar hoy al público un inmenso y variado surtido para toda clase de prendas y para todos los gustos, por delicados que sean.

Plata, 26 y Ropería, 2.

CURACIÓN RADICAL DE LA SÍFILIS

Ningún medicamento de los conocidos, ha dado tan verdaderos y positivos resultados como los **Polvos Pollini** y lo corroboran los diferentes análisis practicados para inquirir las substancias de que se componen, que no contienen mercurio, yoduro ni ninguna otra substancia mineral nociva á la salud, y que, por el contrario, están compuestas de plantas medicinales que tienen la propiedad de expulsar tan perniciosos medicamentos de los enfermos que han usado y abusado de ellos.

Para obtener la curación radical de la sífilis en treinta días, se necesitan 24 dosis de Polvos Pollini, que se hallan de venta por encargo del consignatario general de España, en la Redacción de este periódico al precio de **10 pesetas cada frasco ó dosis**. No se servirá ningún pedido que no se acompañe de letra á la vista contra la Sucursal del Banco de España, Banqueros de esta ciudad ó Giro mutuo.

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS
ó aproximadamente
PESETAS 750,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
2 Premios á M.	75000
1 Premio á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
2 Premios á M.	20000
26 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
106 Premios á M.	3000
206 Premios á M.	2000
812 Premios á M.	1000
1518 Premios á M.	400
36952 Premios á M.	155
19490 Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **118,000** billetes, de los cuales **59,180** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mutuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: pesetas 9.

1 Billete original, medio: pesetas 4,50.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1899

VALENTÍN Y C.ª

EXPENDEURÍA GENERAL DE LOTERÍA

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Burguillos, Cobisa, Gálvez, Olías y Polán, puede extender sus estaciones á todos los pueblos de la provincia que en la actualidad no tengan telégrafo ni teléfono. Los ayuntamientos y particulares que deseen utilizar los inapreciables beneficios que á la industria y al comercio proporciona este rápido medio de comunicación pueden pedir datos al administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

La Red de Toledo es la más barata y bien servida de España.

Nuevo Hotel Central

PUERTA DEL SOL, CORREO, 2
MADRID

Su dueño, ANTONIO LÓPEZ, fundador que fué del

HOTEL DE RUSIA

ofrece su nuevo establecimiento á los señores viajeros que quieran honrarle con su presencia.